

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



**El sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección
Regional de Transportes y Comunicaciones-Huaraz, 2022**

Tesis para optar el título profesional de Contador Público

Autor:

Bach. Escudero Dextre, Victor Alberto

CODIGO ORCID 0009-0001-9814-8614

Asesor:

Dr. Martos Ramírez, Lucio Carlos

CODIGO ORCID 0000-0002-2732-6452

CHIMBOTE – PERU

2023

Índice general

Índice general	i
Índice de tablas	ii
Palabras clave	iii
Título	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
Introducción.....	1
Metodología.....	22
Resultados.....	24
Análisis y Discusión	35
Conclusiones.....	39
Recomendaciones	41
Referencias Bibliográficas.....	43
Anexos y apéndices	

Índice de tablas

Tabla 1: Capacitación periódica del personal de la Oficina de Tesorería	24
Tabla 2: Habilidades del personal de Tesorería para desempeñar un trabajo adecuado	24
Tabla 3: Realización de evaluaciones de desempeño al personal de Tesorería.....	25
Tabla 4: Cumplimiento voluntario de las normas de Tesorería	25
Tabla 5: Cumplimiento responsable de las normas de Tesorería	26
Tabla 6: Disponibilidad de directiva interna para el tratamiento de los ingresos por Recursos Directamente Recaudados	26
Tabla 7: Emisión mensual de informes de ingresos por Recursos Directamente Recaudados ...	27
Tabla 8: Depósito de recaudación de acuerdo con la normativa vigente	27
Tabla 9: Administración adecuada de recursos asignados a la entidad.....	28
Tabla 10: Registro de ingresos al SIAF de acuerdo a las normas de Tesorería	28
Tabla 11: Disponibilidad de directiva interna para la ejecución de gastos	29
Tabla 12: Revisión de expedientes de gasto para corroborar que contengan los documentos exigidos por la normativa vigente	29
Tabla 13: Registro de gastos al SIAF de acuerdo a las normas de Tesorería.....	30
Tabla 14: Gestión eficiente de los Recursos Directamente Recaudados.....	30
Tabla 15: Gestión eficiente de los Recursos Ordinarios	31
Tabla 16: Gestión eficiente de los Recursos Determinados	31
Tabla 17: Gestión eficiente de los Recursos por Donaciones y Transferencias.....	32
Tabla 18: El establecimiento de objetivos contribuye a una adecuada planificación financiera	32
Tabla 19: El desarrollo de estrategias financieras coadyuva a una adecuada planificación financiera.....	33
Tabla 20: La verificación de la ejecución financiera contribuye a un adecuado control financiero	33
Tabla 21: La aplicación de medidas correctivas coadyuva a un adecuado control financiero	34
Tabla 22: El monitoreo de medidas correctivas contribuye a un adecuado control financiero ...	34

Palabras clave: Sistema de tesorería, gestión, finanzas.

Keywords: Treasury system, management, finance.

Líneas de Investigación:

Línea de programa	Finanzas
Área	Ciencias sociales
Sub-área	Economía y negocios
Disciplina	Economía

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "**El sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Huaraz, 2022**" del (a) estudiante: **ESCUADERO DEXTRE VICTOR ALBERTO**, identificado(a) con Código N° **1417200027**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **24%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 18 de agosto de 2023

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

Título:

**EL SISTEMA DE TESORERÍA Y LA GESTIÓN
FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUARAZ, 2022**

RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue: analizar el sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022, por lo que nos propusimos el siguiente problema de investigación ¿Cómo el sistema de tesorería mejora la gestión financiera en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones , Huaraz 2022? El tipo de investigación fue descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal, la población estuvo constituida por 72 trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y para la muestra se consideró a 16 servidores de Unidad de Administración Financiera. La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento utilizado en la presente investigación fue el cuestionario.

Los investigación arrojó como resultado que la gestión financiera de los recursos que recauda y se le asigna a la entidad no es eficiente, ya que el el 69 % de los encuestados señaló que la gestión de los recursos directamente recaudados no es eficiente, asimismo se encontró que el 81 % de los encuestados respondió que la gestión de los recursos determinados no es eficiente, entre los factores que provocan esta situación se resalta la falta de evaluaciones al desempeño del personal y el poco compromiso que tienen para cumplir con las normas del sistema de tesorería.

ABSTRACT

This study aimed to evaluate the regional directorate of transport and communications in Huaraz's treasury system and financial administration in 2022. "How does the treasury system improve financial management in the Regional Directorate of Transport and Communications in Huaraz in 2022?" was the research topic. Cross-sectional in nature, the research strategy was descriptive and non-experimental. 72 employees from the Regional Directorate of Transport and Communications made up the population, while 16 workers from the Financial Administration Unit were included in the sample. The method for gathering data was through a survey, and the tool was a questionnaire.

The study found that the financial management of the resources gathered and allocated to the entity is ineffective. 81% of those surveyed agreed that the management of determined resources is also inefficient, while 69% of individuals claimed that the management of directly collected resources is wasteful. The absence of employee performance reviews and their often weak commitment to following the rules of the treasury system are two elements that contribute to this predicament.

1. Introducción.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.

Esta investigación se sustentó en diversas investigaciones previas que abordaron la problemática y el tema de estudio. A continuación, se mencionan los siguientes estudios que sirvieron como referencia para este estudio de investigación:

Como expresa Fierro (2022), en su estudio que tuvo como objetivo comprender la evaluación de la gestión efectiva de los fondos estatales de la UGEL 04, Lima, mediante la implementación del Sistema Nacional de Tesorería. La investigación se fundamentó en una perspectiva cuantitativa, con una estructura descriptiva y correlacional, no experimental de carácter transeccional. Se consideró a una población de 60 empleados encargados de la gestión financiera, administrativa, contable y presupuestaria, y el grupo muestral se conformó por 52 de ellos. El recojo de información se llevó a cabo mediante la técnica de la encuesta y la herramienta el cuestionario. Los hallazgos logrados revelaron una asociación relevante entre los aspectos analizadas, lo cual respaldó la hipótesis general planteada en el estudio. El índice de asociación de Pearson fue de 19.066, lo que indica una fuerte asociación entre los aspectos analizados. Se concluye que la implementación del Sistema de Tesorería Gubernamental, tiene un impacto positivo en el entendimiento de una gestión eficaz de los fondos estatales en la entidad objeto de estudio.

Citando a Ramirez (2022), su investigación tuvo como objetivo analizar el vínculo de la gestión de tesorería y la planeación financiera en la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2021. El criterio metodológico fue de carácter aplicado, con un grado de estudio de estudio descriptivo correlacional. El esquema adoptado fue no experimental y transeccional. Como población de estudio se tomó en cuenta a 36 empleados municipales, y se seleccionó a 18 de ellos como muestra. Para recopilar la información, fue usada la encuesta como técnica y el cuestionario como su respectivo instrumento. Los hallazgos conseguidos por medio del análisis del índice de Spearman revelaron una asociación fuerte y sustancial entre el manejo de tesorería y la planificación financiera en la institución estudiada, pues el índice de Rho fue de 0.734. En conclusión, la investigación sugiere que es necesario implementar mejoras

en los procedimientos de administración de recursos financieros de la institución municipal con la finalidad de lograr una planificación financiera óptima.

De acuerdo a la investigación realizada por Paiva (2022), cuyo objetivo fue evaluar el efecto del sistema de tesorería en la utilización de los recursos provenientes de la recaudación propia en el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría de Tumbes. Este estudio se clasificó como una investigación aplicada, que utilizó una perspectiva cuantitativa y un esquema descriptivo – correlacional, no experimental de tipo transeccional. Como muestra se consideró a 40 empleados y para recopilar información, se recurrió a la encuesta y se aplicó el cuestionario como herramienta de recolección. Luego de examinar los datos se obtuvo un índice de Spearman de 0.439, este hallazgo revela una relación positiva de baja intensidad de acuerdo con la escala de Spearman. Como resultado, se concluyó que las normas, técnicas y procedimientos de tesorería tienen poco impacto en la utilización de los recursos provenientes de la recaudación propia debido al insuficiente conocimiento que tienen los empleados de esta unidad.

Como expresan Chipana y Coa (2022), en su investigación cuyo propósito fue analizar el acatamiento de las normas de tesorería en la gestión de recursos gubernamentales en una municipalidad distrital en la zona andina. La orientación de este estudio fue de carácter descriptivo y correlacional, adoptando una perspectiva cuantitativa, un esquema transversal y no experimental. La muestra constó de 10 empleados y se aplicó el cuestionario para recoger la información. Los resultados arrojaron una alta asociación positiva, según el índice de Pearson cuyo valor fue de 0.950, entre las variables manejo de efectivo y uso de los fondos públicos. Las autoras concluyen que el encargado del área de tesorería cumplió con sus responsabilidades de acuerdo con las normas establecidas, lo que resultó en un uso adecuado y eficiente de los recursos estatales en la referida institución.

De acuerdo con Martínez (2021), en su tesis cuyo propósito fue examinar la guía de estándares y protocolos para fortalecer la adhesión a las reglas técnicas de control interno dentro del departamento de Tesorería de la administración tributaria de Nicaragua 2020, este estudio se caracterizó por ser de naturaleza descriptiva, con una perspectiva cualitativa y un esquema no manipulativo y transeccional. Como muestra se consideró a 5 trabajadores. Las técnicas usadas para recoger la información fueron la encuesta y el análisis documental, valiéndose de sus respectivos instrumentos, el

cuestionario y las fichas de evaluación de documentos. La investigación concluye que el departamento de tesorería aplica los protocolos establecidos en el marco regulatorio; no obstante, algunos principios necesitan mejoras debido a que se encuentran desactualizados. Además, se advierte que, aunque la unidad de tesorería acata el marco regulatorio respecto a sus operaciones para así alcanzar el precepto de claridad en la gestión de los asuntos públicos, hay aspectos que se deben mejorar para garantizar un cumplimiento óptimo de los principios normativos.

Como señalan Conde y Quispe (2021), en su tesis cuyo objetivo fue realizar una evaluación para determinar si se están respetando las normas generales de tesorería y si esto está permitiendo una administración eficaz de los recursos económicos de las Municipalidades Provinciales en la Región de Madre de Dios, 2021. Esta investigación se clasificó como descriptiva en cuanto a su naturaleza, con una orientación cualitativa y un esquema no experimental y transeccional. Se tomó una muestra de 3 empleados del departamento de tesorería. En cuanto a la recopilación de la información se usó la encuesta como técnica y su herramienta el cuestionario. Según los hallazgos conseguidos, se concluye que las municipalidades estudiadas presentan deficiencias que impiden un acatamiento correcto de la legislación de tesorería, esta situación ocurre porque no existe un órgano de control institucional (OCI) y el personal no está capacitado adecuadamente.

Citando a Sucasaca (2021), este estudio tuvo por objetivo analizar la posible relación existente entre el manejo de tesorería y la asignación de fondos en la Municipalidad Distrital de San Miguel – San Román – Puno, Año 2020. La orientación de este estudio fue de carácter descriptivo y correlacional, adoptando un esquema no ensayístico y transeccional, la muestra consistió en 13 empleados municipales. La recabación de la información se llevó cabo a través de la técnica de la encuesta y su herramienta el cuestionario. Los hallazgos evidencian una asociación significativa entre las normas de tesorería, la programación de tesorería y la gestión de tesorería con la asignación de fondos en la institución municipal, esto fue demostrado mediante un índice de Spearman de 0.937. Como conclusión se menciona que cuanto más se aplique la normativa de tesorería, la entidad ejecutará gastos a un ritmo mayor.

Según Atencio (2021), en su tesis que tuvo por objetivo evaluar el cumplimiento del reglamento de tesorería en la gestión de los recursos estatales en la Dirección Regional de la Producción Puno. Esta investigación se clasificó como descriptiva

correlacional en cuanto a su naturaleza y un esquema no manipulativo y transversal. Se tomó una muestra de 49 empleados administrativos. Se recurrió a la encuesta como técnica de recojo de información, con su herramienta el cuestionario. Los hallazgos revelan que el reglamento de tesorería se está cumpliendo en un 89,80% según los trabajadores encuestados, mientras que el 10,20% está indeciso sobre su aplicación. En conclusión, se establece que el reglamento de tesorería se aplica correctamente en la institución objeto de análisis, debido al alto grado de conocimiento y responsabilidad del personal en sus funciones.

Como expresa Estela (2020), esta investigación tuvo como objetivo examinar la relevancia del procedimiento de tesorería en el informe de gestión de la administración municipal de Checras en el año 2019. La investigación se enmarcó en una orientación descriptiva, adoptando un esquema no manipulativo de corte transeccional. Se contó con una muestra de 70 personas. Respecto a la recabación de la información se usó la encuesta como técnica y su herramienta el cuestionario. Los hallazgos del estudio mostraron que el 64.29% de las autoridades, funcionarios, contables y servidores consideran que los procedimientos de tesorería son relevantes para el informe de gestión en la administración municipal. Se llegó a la conclusión de que la rendición de cuentas depende en gran medida de los procedimientos de tesorería en la administración local de Checras.

Tal como indica Gonzales (2020), la finalidad de su estudio fue examinar la influencia de las reglas de tesorería en la honestidad de las erogaciones en la Municipalidad Distrital de Gregorio Pita - Paucamarca en 2018. La orientación de este estudio fue de naturaleza correlacional, adoptando una perspectiva cuantitativa y un esquema no manipulativo y transeccional. Se tomó una muestra de 5 empleados. Para recabar la información se aplicó la encuesta con el cuestionario como su dispositivo. De acuerdo con los hallazgos obtenidos, se precisa que no hay una relación estadísticamente significativa entre reglas de tesorería y la honestidad de las erogaciones del gobierno municipal, debido a que el coeficiente de Pearson alcanzado es menor a 0.05. Como conclusión, se afirma que, aunque los empleados municipales conocen las reglas de tesorería, no las aplican correctamente, lo que afecta la honestidad en las erogaciones.

Citando a Paucar (2020), en su tesis que tuvo por objetivo evaluar el impacto de la implementación del reglamento de Tesorería en la gestión de los recursos estatales del Departamento de Gestión Educativa Local Melgar Ayaviri durante los años 2017-

2018. La investigación se enmarcó en una perspectiva de carácter descriptivo, el diseño utilizado fue no manipulativo y transeccional. El recojo de información se realizó mediante la técnica de la encuesta, con el cuestionario como dispositivo, contando con una muestra de 9 trabajadores. Los hallazgos revelan que el 27% de los empleados no cumple con las normas de tesorería más relevantes. Se concluyó que la gestión financiera de los recursos estatales no es óptima, debido al desacato a las reglas de tesorería y a la falta de conocimiento de nuevas directivas.

De acuerdo con Gonzales (2019), en su investigación que tuvo por finalidad explicar el mecanismo de control institucional dentro del departamento de tesorería de la Municipalidad Provincial de Yungay, 2018. La orientación de este estudio fue de naturaleza descriptiva, adoptando un esquema no experimental y transversal, donde para la recopilación de información se aplicó una encuesta, con su dispositivo el cuestionario. Se contó con una muestra de 10 empleados. Los resultados obtenidos demostraron que el 60% de los empleados aseguró que en el departamento de tesorería de la entidad municipal se efectúa un control adecuado, en tanto que el 20% afirmó lo contrario y el 20% restante no dio respuesta. Se concluyó que el departamento de tesorería de la entidad examinada sí toma en consideración el sistema de control interno, pero este control no se realiza en las condiciones adecuadas, así como tampoco se cumple con remitir la información oportunamente.

Como expresa Fabian (2019), el objetivo de su estudio fue detallar el mecanismo de control institucional dentro del departamento de tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz – 2018, este estudio se caracterizó por ser de naturaleza descriptiva, con una perspectiva cuantitativa y un esquema no manipulativo y transeccional. La información se recabó por medio de la encuesta y su dispositivo el cuestionario. Para la muestra se contó con la participación de 6 empleados. Los hallazgos mostraron que el 100% de los encuestados considera que el ambiente laboral en el área de tesorería no es adecuado, también el 100% piensa que no se realiza evaluación de riesgos en la municipalidad. Además, el 67% de los encuestados señaló que no existe un código de ética y el 83% afirmó que no se distribuye el presupuesto según las necesidades de la municipalidad. En conclusión, se estableció que el departamento de tesorería de la referida institución no está implementando adecuadamente el sistema de control institucional y que el encargado del órgano de control institucional no efectúa la evaluación, la supervisión y el

seguimiento necesarios al personal a su cargo. Asimismo, se observa que el departamento de tesorería no ejecuta correctamente sus funciones y objetivos.

Según Tolentino (2019), en su tesis cuyo propósito fue comprobar cómo los procedimientos de tesorería afectan el manejo de los fondos estatales en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho. Esta investigación se clasificó como explicativa en cuanto a su naturaleza, con un diseño no ensayístico y transeccional. La investigación se realizó con una perspectiva cuantitativa, la recopilación de la información se hizo por medio de la encuesta y su dispositivo el cuestionario. La muestra consistió en 66 trabajadores. Los resultados muestran que el 78% de los funcionarios y empleados piensan que los procedimientos de tesorería desempeñan un papel crucial en la gestión de los fondos estatales. Se llegó a la conclusión de que los procedimientos de tesorería brindan reportes valiosos que permiten a los responsables formular, planificar, aplicar y supervisar sus actividades financieras con el objetivo de cumplir con los propósitos organizacionales de la entidad analizada.

De acuerdo con Chambilla (2019), en su trabajo que tuvo por finalidad establecer la asociación entre el manejo del Departamento de Tesorería y la efectividad de la gestión presupuestaria en la UGEL – Tacna. En lo que respecta a la metodología, se utilizó una orientación descriptiva y correlacional, con un esquema no manipulativo. La muestra incluyó a 30 trabajadores relacionados con el área de tesorería. Para la recabación de información se empleó la encuesta como técnica y su dispositivo el cuestionario. Como resultado de aplicar el test de chi-cuadrado generó una cifra que acepta la hipótesis alterna en la que el manejo del departamento de tesorería tiene una asociación sustancial con la efectividad de la gestión presupuestaria en la organización examinada. Se concluyó que el manejo del departamento de tesorería contribuye a la efectividad de la gestión presupuestaria de la entidad analizada, ya que tanto los procedimientos de percepción como los de egresos se realizan de manera regular. Sin embargo, las actividades relacionadas a los egresos se deben perfeccionar puesto que no se desarrollan de manera óptima a causa de que no se efectúa una supervisión preliminar a las tareas relacionadas al sistema de tesorería.

Según Rojas (2019), en su tesis que tuvo por objetivo comprobar la manera en que los procedimientos de Tesorería repercute en el manejo administrativo de la Municipalidad Distrital de Paramonga. La investigación se enmarcó en una

perspectiva de carácter explicativo, el esquema utilizado fue no ensayístico y transeccional. La muestra consistió en 66 servidores entre empleados y autoridades. Respecto a la recabación de información se realizó mediante la técnica de la encuesta, con el cuestionario como dispositivo. Según los hallazgos el 62% de los entrevistados cree que los procedimientos de tesorería repercuten en el manejo de los medios económicos. Se concluye que los procedimientos de tesorería tienen repercusión relevante en el manejo administrativo de la entidad estudiada, ya que proporcionan información valiosa que puede utilizarse para programar actividades de manera más eficiente en beneficio de la entidad.

Según Barreno (2018), su tesis tuvo como objetivo diseñar una guía de procedimientos destinada a la sección de Tesorería de la Universidad Regional Autónoma de los Andes de Ambato. La naturaleza de este estudio fue de carácter descriptivo con un esquema no manipulativo y transeccional. Para la muestra se contó con la participación de nueve trabajadores del área. En cuanto al recojo de información se recurrió a la técnica de la encuesta, utilizando al cuestionario como herramienta. Como resultado se logró la elaboración de la guía de procedimientos que permitirá proporcionar información confiable y oportuna para el área de tesorería de la universidad. Se concluye que la implementación del material elaborado permitirá a la organización mejorar sus procesos internos y externos, además de perfeccionar la utilización de sus medios humanos, materiales, tecnológicos y económicos.

Como expresan Pincay y Saravia (2018), en su investigación que tuvo por objetivo examinar el desempeño del manejo de tesorería dentro de la organización DISPROVEF Ecuador S.A. Este estudio se clasificó como descriptivo en cuanto a su naturaleza, con un esquema no ensayístico y transeccional. Se tomó una muestra de 20 participantes. La información se recopiló a través de encuestas y análisis documental. Como resultado, se observó que los trabajadores del área de tesorería no estaban debidamente capacitados para ejercer sus labores, por lo que se sugirió la implementación de políticas para mejorar la efectividad del manejo de tesorería. Se concluye que la ausencia de políticas adecuadas y la carencia de conocimiento de los colaboradores provocan una gestión de tesorería deficiente.

Según Paredes (2018), en su tesis cuyo propósito fue establecer las tareas del departamento de tesorería y la administración de finanzas del Club Centro Piurano,

2016-2017. Se empleó una orientación de investigación mixta, con una naturaleza descriptiva, de esquema no ensayístico y longitudinal. Respecto a la muestra, se contó con la participación de 6 trabajadores del club. Se emplearon las técnicas de entrevista y revisión documental para recabar la información, así como el formato de entrevista y la revisión documental como instrumentos. Los resultados señalan que en cuanto a la previsión se logró un buen nivel de cumplimiento ya que se tomaron medidas de precaución en la estimación de los gastos, lo que permitió evitar posibles déficits y obtener buenos indicadores de liquidez. En lo que respecta a cobros y pagos, se identificó que existe una alta morosidad de los socios debido a la poca exigencia de pago. Finalmente, en lo referente a la fiscalización financiera, es necesario implementar un programa de tesorería que permita llevar una fiscalización adecuada de las finanzas. Se llegó a la conclusión de que la administración de finanzas del establecimiento depende de las acciones del área de tesorería, ya que de ella se derivan los medios económicos requeridos para el progreso del club en el momento oportuno.

De acuerdo con Ñaccha y Arias (2018), su investigación que tuvo por objetivo general detallar cómo los procedimientos de tesorería influyen al manejo financiero de la Municipalidad Distrital de Marcará. Se utilizó un enfoque de investigación cuantitativo correlacional con un esquema no manipulativo y transeccional. La muestra constó de 13 empleados administrativos. Las técnicas usadas para recoger la información fueron la encuesta y el análisis documental, valiéndose de sus respectivos instrumentos, el cuestionario y las fichas de evaluación de documentos. Los resultados del estudio muestran que los procedimientos de tesorería tuvieron un impacto negativo en el manejo financiero de la entidad municipal y que las variables investigadas están fuertemente relacionadas, por otro lado, la ejecución financiera del ingreso tiene una incidencia significativa en la gestión financiera, esto se debe a que una adecuada aplicación de los procedimientos fijados en las directivas y normas del Sistema de Tesorería, nos permiten lograr una recaudación más efectiva de los recursos financieros y también una mejor planificación financiera. En conclusión, se encontró que la unidad de administración financiera del municipio carece de estrategias, directrices o guías que regulen el funcionamiento interno de la oficina de tesorería, ya que se confía en la normativa general proporcionada por la Dirección General del Tesoro Público. Podemos observar esta situación en el hecho de que solo

un pequeño porcentaje de los encuestados (8%) consideró como importante la elaboración de mecanismos locales y manuales, además de los que la DGTP proporciona.

Con el propósito de llevar a cabo la presente investigación fue necesario hacer una revisión de los fundamentos científicos apropiados que serán el punto de partida para poder analizar y explicar nuestra primera variable, el sistema de tesorería, por lo que López (2014), sostiene que es la administración de la liquidez de una entidad, con el propósito de garantizar que los recursos financieros estén disponibles oportunamente, ante cualquier eventualidad y para ello se debe hacer lo posible por mantener relaciones adecuadas con las entidades bancarias.

Soriano y López (2014), señalan que la tesorería debe ser comprendida como una gestión del efectivo, que puede ser comprobada en la caja o en las cuentas bancarias que posee la entidad.

De acuerdo con Vera (2014), el sistema de tesorería implica una gestión adecuada y racional de los recursos económicos disponibles, donde se deben considerar principios fundamentales como la economicidad, transparencia, eficacia y eficiencia para su manejo, asimismo comprende el oportuno y adecuado registro de los ingresos y cumplimiento de las obligaciones que poseen entidades públicas, a causa de las actividades habituales relacionadas al manejo financiero, se realizan estos actos con el fin de proporcionar una información fiel y oportuna para que los directivos puedan adoptar decisiones adecuadas para la conducción de una entidad gubernamental.

El Sistema Nacional de Tesorería se define como una serie de elementos que incluyen regulaciones, técnicas, mecanismos y órganos cuyo objetivo es administrar los recursos económicos del Sector Público sin importar su origen o destino. Su papel en la administración financiera del Estado es fundamental, dado que se encarga de planificar y manejar las transacciones financieras de la administración (ingresos y gastos) de manera coherente con el sistema de finanzas, dinero, crédito y mercado de valores, asegurando una relación productiva con los grupos de interés externos, como los intermediarios financieros, suministradores y demás participantes involucrados al sistema de entradas y salidas de fondos gubernamentales (Alvarado, 2015).

Asimismo, la Tesorería Gubernamental es la responsable de establecer normas, en el ámbito financiero del sector estatal, que promuevan un manejo adecuado del erario

público que ha sido asignado u obtenido, para que finalmente se pueda constituir una coordinación apropiada con las políticas macroeconómicas y microeconómicas del estado (Alfaro, 2022).

Principios del sistema de tesorería

De acuerdo con lo estipulado en el D. L. 1441 del Sistema Nacional de Tesorería (2018), las bases en las que se sustenta este mecanismo son:

- **Unidad de caja:** es un concepto que se refiere a la gestión unificada de los recursos gubernamentales en todas las instituciones del estado, sin importar el origen o uso específico, asegurando que la institución encargada de su recaudación mantenga la titularidad y el registro correspondiente.
- **Economicidad:** es el manejo eficiente de los fondos estatales con la finalidad de lograr una utilización óptima a través una supervisión constante, con el propósito de lograr eficiencia en la reducción de costos.
- **Veracidad:** La entidad central autoriza y procesa operaciones bajo el supuesto de que la información registrada cuenta con respaldo documental que acredita la legalidad y ejecución de las actividades y sucesos administrativos aprobados.
- **Oportunidad:** Se busca asegurar que los recursos gubernamentales sean recibidos y registrados en los periodos fijados, de modo que se encuentren accesibles para su utilización en el instante y punto necesario.
- **Programación:** Se refiere a la recolección, clasificación y presentación ordenada de los registros de entradas y salidas de fondos públicos, anticipando sus posibles montos y orígenes, para poder tomar decisiones adecuadas sobre su utilización y, en caso de ser necesario, evaluar opciones de financiamiento temporal.
- **Seguridad:** Se trata de anticipar y evitar situaciones de peligro o eventos imprevistos en la gestión y registro de transacciones que involucren recursos estatales, y resguardar los documentos y componentes que intervienen en su realización y justificación.

Normativa general de tesorería

La R.D. N° 026-80EF/77-15 establece las directrices relacionadas al manejo de los medios financieros de la institución las cuales vienen a ser:

- **NGT – 01 unidad de caja.-** Tiene como objetivo unificar todos los medios económicos de la institución y hacerlos disponibles para la Tesorería con el fin de

aumentar la eficiencia para la obtención y aprovechamiento de los medios, simplificar la selección de opciones económicas, prevenir presiones financieras causadas por la dispersión de los fondos e impedir que haya ingresos que estén destinados a un propósito específico.

- NGT – 02 manejo de fondos del tesoro público a través de sub – cuentas.- Implica prevenir que haya una distribución de fondos desorganizada y sin control que genere problemas financieros al Tesoro Público, al mismo tiempo que se delega la tarea de desembolso a las instituciones que están relacionadas directamente con el acreedor o beneficiario del gobierno.
- NGT – 03 facultad para el manejo de cuentas y subcuentas bancarias.- Consiste en otorgar autorización a uno o más funcionarios de la entidad para que actúen como representantes frente al Banco de la Nación, garantizando la protección en la extracción de los recursos de la institución.
- NGT – 04 apertura de cuentas y subcuentas bancarias.- Cada entidad es responsable de abrir sus propias cuentas y subcuentas corrientes para iniciar la gestión de fondos mediante cheques. Esta medida busca garantizar un control efectivo sobre el manejo de los recursos, evitando el despilfarro de los mismos.
- NGT – 05 usos del fondo para pagos en efectivo.- Esta es la denominación asignada al fondo constituido por efectivo, financiado mediante fondos del Tesoro Estatal, cuya cuantía puede ser cambiante o estable, según los requerimientos de la organización. Su finalidad es lograr una gestión racional y eficiente del uso del dinero.
- NGT – 06 uso del fondo fijo para caja chica.- Es una reserva única de dinero en efectivo con un monto fijo que se establece dependiendo de las exigencias de la organización, tiene como objetivo racionalizar este tipo de recursos financieros.
- NGT – 07 reposición oportuna del fondo para pagos en efectivo y del fondo para caja chica.- A fin de cumplir con los objetivos de los fondos mencionados, es necesario realizar una reposición oportuna. Esta reposición implica devolver una cantidad de dinero equivalente a los desembolsos realizados, después de comprobar la documentación que respalda los pagos, estos montos están especificados en las Normas Generales de Tesorería 05 y 06.
- NGT – 08 arqueos sorpresivos.- Una revisión imprevista de caja se realiza en cualquier instante para constatar si el monto remanente registrado en los libros

contables coincide con la cantidad real de dinero y recursos disponibles, lo que permite confirmar la precisión y pertinencia de los manejos y asientos contables.

- NGT – 09 transferencia de fondos.- Se refiere al movimiento de fondos desde una cuenta de origen a una cuenta de destino, a través de Cartas-Ordenes, con el fin de garantizar una gestión eficiente de las cuentas corrientes de la institución.
- NGT – 10 medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos.- Son el conjunto de acciones y protocolos implementados por la institución con el propósito de prevenir los riesgos identificados y proteger sus fondos. El objetivo principal es garantizar la mayor seguridad en el manejo de los instrumentos financieros.
- NGT – 11 cheques a nombre de la institución.- Vienen a ser aquellos que contienen la denominación de la institución como beneficiaria exclusiva del monto del cheque, con el propósito de asegurar la protección en el manejo de los recursos financieros obtenidos.
- NGT – 12 cambio de cheques personales.- El acto de canjear un cheque particular consiste en emplear los medios económicos de la organización para obtener el valor del mismo, con el objetivo de garantizar la seguridad en el manejo del efectivo disponible.
- NGT – 13 uso del sello fechador "pagado".- Esta marca es un dispositivo de verificación que, cuando es impreso en un comprobante, señala que una obligación ha sido liquidada, lo que sirve para evitar que el mismo documento sea presentado nuevamente para solicitar otro pago.
- NGT – 14 conciliaciones bancarias del tesoro estatal.- La conciliación bancaria es un proceso que tiene como objetivo comprobar la correspondencia de los montos remanentes de las cuentas corrientes que forman parte de la cuenta única del Tesoro Público, en un momento determinado, con los saldos de cuenta brindados por el Banco de la Nación para ese mismo periodo, para así garantizar la seguridad en el uso de los recursos.
- NGT – 15 fianza de servidores.- Se trata de un aval que asegura al ente la capacidad de recuperarse de una pérdida inmediatamente, además de proporcionar una cobertura adecuada frente a las pérdidas máximas previstas durante un período determinado, con la finalidad de proteger de eficientemente la manipulación de los fondos gubernamentales.

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

La Ley 28112, conocida como la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, emitida por el Congreso en 2003, establece en su artículo 10 que el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) debe ser utilizado obligatoriamente por todas las entidades estatales. Este sistema se considera como el medio oficial para registrar, procesar y generar datos financieros en el sector estatal.

Respecto cuanto a la fundamentación científica de la segunda variable de investigación, la gestión financiera se refiere al control del flujo de efectivo con el fin de adquirir, resguardar y emplear los fondos a través de una serie de instrumentos que permiten alcanzar los propósitos establecidos, incluyendo los criterios de adjudicación o reparto de los recursos y obligaciones (Chapi y Ojeda, 2017).

Rosario y Rosario (2017), sostienen que la gestión financiera viene a ser el abastecimiento oportuno de los fondos o medios financieros, así como de una eficiente planificación. Estas acciones se implementan con el fin de tomar de decisiones vinculadas con las inversiones que una entidad lleva a cabo en un periodo específico.

Hanni y Aguilar (2017), precisan que la gestión financiera surge debido a las necesidades de información cuantitativa, que tienen las organizaciones, que permita evaluar los beneficios que esperan obtener por la realización de sus actividades económicas, para que así puedan conocer su situación financiera y a partir de ello se puedan tomar decisiones que contribuyan a cumplir los intereses financieros de la institución.

Chapi y Ojeda (2017), consideran la existencia de múltiples aspectos que conforman fundamentalmente la gestión financiera, estos aspectos están relacionados con el aprovisionamiento de efectivo, por lo que es necesario examinar la posición financiera de la empresa. Estas dimensiones vienen a ser:

Los medios financieros, contempla a aquellos elementos que establecen los mecanismos para llevar a cabo un financiamiento, conlleva a tomar una decisión financiera sobre los créditos de la organización ya sean bancarios o comerciales.

Herramientas financieras, referido a una serie de dispositivos que permiten saber la condición financiera o económica, estos instrumentos proporcionan una perspectiva de la posición de los recursos y obligaciones de la organización, del mismo modo de los ingresos y gastos, además nos permite realizar estimaciones financieras.

Indicadores de financiamiento, son herramientas de análisis económico y financiero, que evalúan de manera cuantitativa y representativa los niveles de liquidez, rentabilidad, endeudamiento, entre otros aspectos.

Se trata de un procedimiento que se realiza con el propósito de abarcar todos los detalles asociados con la adquisición, aplicación y supervisión de los medios indispensables para la apropiada operación de la empresa. (Manzanera, 2017).

Se refiere a técnicas de gestión empresarial que comprenden la planificación, análisis de factibilidad, garantía, control de costos, supervisión y regulación del gasto con la finalidad de conseguir las aspiraciones determinadas por la empresa. (López, 2016).

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN.

Justificación teórica: Porque contribuirá a una comprensión detallada de las variables de estudio en el ámbito de las entidades gubernamentales. Además, el manejo adecuado del mecanismo de tesorería es esencial, ya que esto ayuda a asegurar el uso efectivo de los fondos del estado, lo que a su vez permite adquirir bienes y servicios, y realizar inversiones que fortalezcan las entidades estatales.

Justificación práctica: Porque contribuirá a identificar las dificultades en la conducción de la oficina de Tesorería relacionadas con el manejo de ingresos y gastos. De igual forma, permitirá destacar la relevancia de la conducción adecuada de la oficina de Tesorería para un uso eficiente del presupuesto. Además, a través del estudio se podrán ofrecer recomendaciones para optimizar la conducción de Tesorería, en particular, mediante la preparación del grupo de trabajo, con la finalidad de asegurar una conducción transparente y efectiva que coadyuve a alcanzar los fines organizacionales.

Justificación social: Este estudio pretende contribuir a la posibilidad de mejorar el manejo de los recursos financieros en la DRTC, lo que tendrá un impacto positivo en el logro de sus fines, en los estándares de sus servicios y en la satisfacción de la

población en general. De esta manera, se busca mantener un equilibrio interno satisfactorio para el beneficio de toda la entidad.

Justificación científica: La presente investigación será útil como referencia para investigadores, profesores, estudiantes y funcionarios públicos interesados en el tema, puesto que los resultados obtenidos permitirán analizar y proponer estrategias relacionadas con la gestión financiera y el sistema de tesorería.

PROBLEMA.

El sistema nacional de tesorería es una herramienta fundamental para la planificación financiera de las instituciones estatales, debido a que se hace cargo de administrar de manera transparente y eficiente de los fondos estatales que tienen las instituciones, con el fin de lograr una gestión apropiada de ingresos y gastos, conforme con la normativa vigente.

El Sistema Nacional de Tesorería viene a ser una serie de directrices, estrategias, regulaciones, tácticas y herramientas que permiten la gestión del flujo financiero del sector estatal, además se encarga de coordinar la organización de la financiación presupuestaria del sector gubernamental, la administración de los bienes financieros del sector gubernamental no financiero y la gestión de las vulnerabilidades tributarias del sector gubernamental.(D. L. del Sistema Nacional de Tesorería, 2018, art 4).

En la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, una de las áreas más críticas es Tesorería debido a que los empleados del área en cuestión no cuentan con una comprensión clara de las tareas que deben llevar a cabo, pues no cumplen con los procedimientos normativos correspondientes para el tratamiento de ingresos y gastos, lo que ha ocasionado que la información financiera no sea confiable. Se ha constatado la ausencia de arqueos de caja y la falta de puntualidad en la elaboración de los documentos que justifican tanto los ingresos como los gastos. También se ha podido advertir que hay falencias al momento de hacer el registro de ingresos y gastos en el SIAF-SP, lo que trae como consecuencia que haya demoras al momento de elaborar las conciliaciones.

Asimismo, el área de tesorería no dispone de un espacio propicio para el archivo de la documentación dado que sus ambientes se encuentran repletos de documentos de años anteriores lo que dificulta que se pueda llevar un control y custodia adecuados de este material.

Se cree que las posibles razones detrás de esta coyuntura son la carencia de personal administrativo con experiencia, la escasa capacitación brindada y la poco compromiso de los servidores que actualmente vienen laborando ahí. Estas condiciones inadecuadas traen como consecuencia que la gestión financiera sea deficiente y por lo tanto no se está asegurando la disponibilidad de fondos para la entidad. Ya que como expresan Estupiñán y Ocampo (2015) la gestión financiera en la administración gubernamental se refiere al correcto manejo de los medios financieros de una institución del estado, con el objeto de garantizar la provisión de bienes y servicios necesarios. La capacidad de un organismo gubernamental para administrar sus fondos de manera efectiva y dentro de las leyes se considera fundamental para una buena gestión financiera. En particular, en el caso de la tesorería, la aplicación adecuada de las regulaciones del Sistema Nacional de Tesorería es clave para lograr esta meta.

Con base en lo expuesto previamente, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo el sistema de tesorería mejora la gestión financiera en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Huaraz 2022?

CONCEPTUALIZACION Y OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Definición conceptual del Sistema de Tesorería

El sistema de tesorería es una serie de principios, reglas, procesos, métodos y mecanismos destinados a la gestión de los recursos del estado en los diferentes entes y órganos de la administración estatal, independientemente del origen y la finalidad de estos fondos. (Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, 2018). Asimismo, el mencionado sistema se puede definir como un compendio del manejo financiero estatal y se trata de un sistema administrativo encargado del tratamiento de los recursos del estado. Su función principal es regular el flujo de efectivo y mantener el equilibrio monetario y financiero en el accionar y desempeño del estado. Además, se encuentra fuertemente relacionado con la ejecución presupuestaria y es un elemento clave en la programación y ejecución financiera estatal (Alejo Merma, 2016).

Definición operacional de Sistema de Tesorería

El sistema de tesorería viene a ser un grupo de acciones, reglamentos y mecanismos que nos van a permitir realizar una adecuada ejecución de los ingresos y gastos estatales. Es un instrumento importante que contribuye a administrar razonablemente los recursos gubernamentales independientemente de su fuente de origen. Se operacionalizará con las siguientes dimensiones: capacitación al personal, ejecución de ingresos y ejecución de gastos.

Definición conceptual de Gestión Financiera

Según Estupiñán y Ocampo (2015), la gestión financiera en el ámbito estatal se refiere al correcto manejo de los medios financieros en una institución del estado con el fin de asegurar la provisión de los bienes y servicios necesarios. La capacidad de una entidad gubernamental para administrar los recursos públicos dentro del marco legal establecido es un factor determinante para una buena gestión financiera.

Definición operacional de Gestión Financiera

La gestión financiera es el uso eficiente de los fondos que posee una institución que le permita lograr sus metas y objetivos institucionales, a través procedimientos como la planificación, evaluación y control. Para su operacionalización se tomará en cuenta las siguientes dimensiones: Evaluación de la gestión de ingresos y gastos, Planificación financiera y Control financiero.

Bohórquez et al. (2017), señala que la capacitación al personal es proporcionar las habilidades técnicas requeridas para desempeñar las tareas asignadas y fortalecer el conocimiento previo de los empleados sobre cómo realizar su trabajo de forma efectiva.

Alejo (2016), define la ejecución financiera de ingresos como el conjunto de actividades que involucran la determinación y la percepción o recaudación de los recursos estatales. Este proceso se divide en distintas fases, las cuales son:

Determinación del ingreso: Se refiere al acto mediante el cual se precisa el concepto, monto, tiempo e identidad de un individuo o entidad que debe realizar un abono o erogación de dinero en beneficio de otra institución.

Recaudación de los fondos estatales: es el instante en el que se obtienen los ingresos. Después de ser recaudados, estos fondos se deben consignar en el SIAF-SP y

sustentados con papeles que evidencien la operación como recibos de ingresos, papeletas de depósito, notas de abono, tickets, boletas de venta, facturas o estados bancarios. De acuerdo a la situación.

Plazo para depósitos del dinero recaudado: En un lapso de tiempo no superior a 24 horas desde que se perciben o se recaudan los fondos públicos, se deben depositar íntegramente.

Según lo señalado por Alejo (2016), la ejecución financiera de gastos comprende las siguientes fases:

Compromiso: Según lo indicado por la norma, el compromiso representa una reserva anticipada del Presupuesto de la entidad y supone el comienzo del desembolso presupuestario.

Devengado: Se entiende por devengado al acto de reconocer una deuda o una obligación de pago que ha sido formalizada previamente a través de un compromiso. El monto íntegro del devengado consignado durante un tiempo específico no puede superar el importe acumulado de la erogación comprometida y consignada hasta ese momento.

En el caso de bienes y servicios, se establece desde:

- La comprobación de que el bien recibido cumple con los estándares especificados.
- La comprobación de que el servicio brindado cumple con los requisitos y características acordados previamente.
- Debido a que se han satisfecho las exigencias jurídicas y administrativas en los casos de erogaciones sin compensación instantánea.

Girado: Esta fase tiene la responsabilidad de generar un registro correspondiente, ya sea un giro bancario o una carta orden, para cancelar total o parcialmente la deuda adquirida por una unidad ejecutora a beneficio de otra persona o entidad.

Pagado: Se entiende por pago a la acción de liquidar íntegra o de forma parcial el valor de una deuda previamente registrada en el SIAF-SP como devengado. Es importante resaltar que este acto de pago solo se puede llevar a cabo si la obligación ha sido formalizada de manera adecuada.

De acuerdo con Hidalgo (2017), la evaluación financiera comprende una serie de enfoques, métodos, técnicas e instrumentos utilizados para analizar el Presupuesto

Institucional de Apertura y las modificaciones presupuestales aprobadas. Su finalidad primordial es entender el desempeño de los ingresos (de acuerdo al origen de los recursos) y los gastos (de acuerdo a la organización de gastos) en el sector gubernamental, además de los cambios detectados en relación con las asignaciones presupuestarias autorizadas en la Ley de Presupuesto del ámbito estatal.

Según Cruz (2014), la planificación financiera implica tomar decisiones de manera racional e intencional en lugar de depender del azar o la incertidumbre. Se trata de decidir con anticipación acerca del camino a seguir en el futuro en lugar de reaccionar de manera improvisada. Además, se puede describir como el desarrollo metódico de planes dirigidos a alcanzar objetivos predefinidos, mediante un proceso de diagnóstico, examen y elección de las diversas posibilidades que se han pronosticado.

Del mismo modo para Cruz (2014) el control financiero se define como la tarea responsable de supervisar y evaluar el rendimiento de forma efectiva, centrándose en los aspectos económicos y en la adopción de estrategias y criterios que posibiliten alcanzar una representación colectiva de eficiencia. Asimismo, el control de gestión se entiende como la participación metódica e ingeniosa llevada a cabo por individuos en relación con las determinaciones, procedimientos y medios necesarios para lograr los objetivos de una entidad, con el fin de contribuir a su éxito.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Sistema de tesorería	Capacitación al personal	Conocimiento de las normas de las nomas del sistema de tesorería	1,2,3
		Cumplimiento voluntario de las normas del sistema de tesorería	4
		Cumplimiento responsable de las normas del sistema de tesorería	5
	Ejecución de ingresos	Tratamiento de los recursos directamente recaudados.	6,7,8
		Administración de las donaciones y transferencias	9
		Registro de los ingresos en el SIAF	10
	Ejecución de gastos	Disponibilidad de directiva de ejecución de gastos	11
		Verificación de la documentación sustentatoria de los expedientes.	12
		Registro de las fases del gasto en el SIAF	13
Gestión financiera	Evaluación financiera	Evaluación de la gestión de los recursos directamente recaudados.	14
		Evaluación de la gestión de los recursos ordinarios.	15
		Evaluación de la gestión de los recursos determinados	16
		Evaluación de la gestión de donaciones y transferencias	17
	Planificación financiera	Establecer objetivos financieros.	18
		Desarrollar estrategias financieras.	19
	Control financiero	Verificación de la ejecución financiera	20
		Aplicación de medidas correctivas.	21
		Monitoreo de medidas correctivas	22

HIPOTESIS.

Un buen manejo del sistema de tesorería mejora la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Huaraz, 2022.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

Objetivo General:

Analizar el sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Huaraz, 2022.

Objetivos específicos:

1. Examinar el cumplimiento de las normas del sistema de tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones-Huaraz, 2022.
2. Determinar las actividades de ejecución financiera de ingresos y si es óptima en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022.
3. Detallar las actividades de ejecución financiera de gastos y si es óptima en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022.

2. Metodología

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION

El enfoque utilizado en este estudio fue de carácter descriptivo. La investigación descriptiva se centra en identificar las propiedades y factores relevantes de los problemas investigados. En otras palabras, su propósito es proporcionar detalles específicos que contribuyan a una mejor comprensión del fenómeno analizado.(Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Esta estudio fue de naturaleza no experimental, ya que se estudiaron las variables tal y como se presentaban en la realidad, utilizando un enfoque. De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2014), los esquemas de investigación transeccional recogen información en un tiempo determinado. El propósito de este diseño es detallar las variables y examinar su influencia y relación mutua en ese momento específico.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio consistió en 72 empleados que pertenecen a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Áncash.

Arias y Covinos (2021), señalan que la población es descrita como el conjunto de sujetos que poseen atributos similares, ya sea que el grupo sea limitado o ilimitado en número. La población representa a todos los elementos que se consideran en el estudio y su delimitación depende de la definición que el investigador establezca para su investigación.

La muestra consto de 16 servidores de la Unidad de Administración Financiera. Siguiendo la perspectiva de Carrasco (2019), una muestra constituye de forma representativa y objetiva las características fundamentales de una población. Los hallazgos derivados de la muestra son extrapolables a todos los miembros de la población.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Se optó por utilizar la técnica de encuestas, en concordancia con lo planteado por Carrasco (2019), quien destaca que esta técnica es de gran relevancia en la investigación social gracias a su adaptabilidad, sencillez e imparcialidad al

obtener información. Las encuestas constituyen un método altamente efectivo para recopilar datos a través de preguntas directas o indirectas, lo que facilita la exploración y recopilación de información en diversos entornos.

Respecto a la herramienta de estudio, se recurrió a un cuestionario constituido por interrogantes cerradas, el cual fue administrado a 16 empleados del Departamento de Administración Financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. Conforme con Bernal (2016), un cuestionario se compone de una serie de preguntas organizadas de forma sistemática, con el fin de recolectar los datos requeridos y lograr los propósitos de un proyecto de investigación

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Se realizaron dos fases de análisis de datos para procesar los datos recopilados:

En la primera fase, se llevó a cabo la validación del instrumento utilizado, que en este caso fue el cuestionario. El contenido del cuestionario fue validado por tres expertos en el campo para asegurar su calidad y pertinencia.

En la siguiente fase, se efectuó una evaluación estadística descriptiva de los datos recolectados. Esta información se presentó haciendo uso de tablas estadísticas que mostraban los diversos parámetros, y se realizó interpretación respectiva de los resultados.

Los datos recopilados a través del cuestionario fueron procesados y organizados en hojas de Microsoft Excel. Luego, procedió a la interpretación y evaluación de los resultados presentados en las tablas.

3. Resultados.

Tabla 1

Capacitación periódica del personal de la Oficina de Tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	44 %
No	9	56 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Según los datos presentados en la tabla 1, más de la mitad de los empleados (56%) indicó que el personal de la unidad de Tesorería no recibe capacitación de forma periódica, mientras que un 44% afirmó que sí recibe capacitación.

Tabla 2

Habilidades del personal de Tesorería para desempeñar un trabajo adecuado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	31 %
No	11	69 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla 2, la mayoría de los encuestados (69%) considera que el personal de la oficina de Tesorería carece de las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo de manera adecuada, mientras que un 31% indicó que el personal sí posee las habilidades requeridas.

Tabla 3
Realización de evaluaciones de desempeño al personal de Tesorería

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	25 %
No	12	75 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla 3 muestra que un 75 % de los encuestados respondió que no se realizan evaluaciones al desempeño del personal de la Oficina de tesorería, mientras que un 25% manifestó que sí evalúa el desempeño del personal.

Tabla 4
Cumplimiento voluntario de las normas de Tesorería

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	31 %
No	11	69 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 4 se aprecia que un 69 % de los encuestados manifestó que el personal de Tesorería no cumple voluntariamente las normas de Tesorería, mientras que un 31 % señaló que el personal de Tesorería sí cumple de forma voluntaria.

Tabla 5
Cumplimiento responsable de las normas de Tesorería

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	19 %
No	13	81 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 5, un 81 % de los encuestados señaló que el personal de Tesorería no cumple responsablemente las normas de Tesorería, mientras que un 19 % manifestó que el personal de Tesorería sí cumple de forma responsable.

Tabla 6
Disponibilidad de directiva interna para el tratamiento de los ingresos por Recursos Directamente Recaudados

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	12 %
No	14	88 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 6 se observa que un 88 % de los encuestados manifestó que la entidad no cuenta con una directiva interna para el tratamiento de los ingresos por RDR, mientras que un 12 % respondió que la entidad sí cuenta con una directiva.

Tabla 7

Emisión mensual de informes de ingresos por Recursos Directamente Recaudados

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	62 %
No	6	38 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 7 se puede apreciar que el 62% de los encuestados respondió que la oficina de Tesorería si emite mensualmente sus informes de ingresos por RDR, mientras el 38 % manifestó que no es así.

Tabla 8

Depósito de recaudación de acuerdo con la normativa vigente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	44 %
No	9	56 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla 8 muestra que el 56 % de los encuestados manifestó que la oficina de Tesorería no realiza el depósito de los recursos recaudados conforme con la normativa vigente, mientras el 44 % respondió sí se realiza el depósito de acuerdo al plazo establecido.

Tabla 9
Administración adecuada de recursos asignados a la entidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	50 %
No	8	50 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 9 se aprecia que el 50 % de los encuestados respondió que la administración de recursos asignados es adecuada, mientras que el 50 % señaló que no es así.

Tabla 10
Registro de ingresos al SIAF de acuerdo a las normas de Tesorería

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	56
No	7	44
Total	16	100

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla 10 muestra que el 56 % de los encuestados manifestó que el registro de ingresos al SIAF si se efectúa de acuerdo a las normas de Tesorería, mientras que el 44 % señaló que el registro no se hace de acuerdo a las normas de Tesorería.

Tabla 11
Disponibilidad de directiva interna para la ejecución de gastos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	69 %
No	5	31 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 11 se puede apreciar que el 69 % de los encuestados manifestó que la entidad si cuenta con una directiva interna para la ejecución de gastos, mientras que el 31 % señaló que la entidad no cuenta con esta directiva.

Tabla 12
Revisión de expedientes de gasto para corroborar que contengan los documentos exigidos por la normativa vigente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	75 %
No	4	25 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 12 se aprecia que el 75 % de los encuestados manifestó que la Oficina de Tesorería si efectúa la revisión de expedientes de gasto para asegurarse de que contengan toda la documentación requerida por la normativa vigente, mientras que el 25 % señaló que no es así.

Tabla 13
Registro de gastos al SIAF de acuerdo a las nomas de Tesorería

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	69 %
No	5	31 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 13 se observa que el 69 % de los encuestados respondió que la oficina de Tesorería sí realiza el registro de gastos al SIAF de acuerdo a las normas de Tesorería, mientras que el 31 % señaló que no es así.

Tabla 14
Gestión eficiente de los Recursos Directamente Recaudados

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	31 %
No	11	69 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla 14 muestra que el 69 % de los encuestados señaló que la gestión de los recursos directamente recaudados no es eficiente, mientras que el 31 % manifestó que la gestión de este tipo de recursos sí es eficiente.

Tabla 15
Gestión eficiente de los Recursos Ordinarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	56 %
No	7	44 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 15 se aprecia que el 56 % de los encuestados señaló que la gestión de los recursos ordinarios sí es eficiente, mientras que el 44 % respondió que la gestión de este tipo de recursos no es eficiente.

Tabla 16
Gestión eficiente de los Recursos Determinados

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	19 %
No	13	81 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la tabla 16, el 81 % de los encuestados respondió que la gestión de los recursos determinados no es eficiente, mientras que el 19 % respondió que la gestión de este tipo de recursos sí es eficiente.

Tabla 17
Gestión eficiente de los Recursos por Donaciones y Transferencias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	44 %
No	9	56 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla 17 muestra que el 56% de los encuestados señaló que la gestión de los recursos por donaciones y transferencias no es eficiente, mientras que el 44 % manifestó que la gestión de estos recursos sí es eficiente.

Tabla 18
El establecimiento de objetivos contribuye a una adecuada planificación financiera

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	81 %
No	3	19 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la tabla 18, el 81 % de los encuestados manifestó que el establecimiento de objetivos sí contribuye a una adecuada planificación financiera, mientras que un 19 % respondió que el establecimiento de objetivos no contribuye a una adecuada planificación financiera.

Tabla 19

El desarrollo de estrategias financieras coadyuva a una adecuada planificación financiera

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	88 %
No	2	12 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 19 se aprecia que el 88 % de los encuestados señaló que el desarrollo de estrategias financieras sí contribuye a una adecuada planificación financiera, mientras que un 12 % respondió que no es así.

Tabla 20

La verificación de la ejecución financiera contribuye a un adecuado control financiero

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	81 %
No	3	19 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla 20, el 81 % de los encuestados respondió que la verificación de la ejecución financiera sí contribuye a un adecuado control financiero, mientras que el 19% opinó lo contrario.

Tabla 21

La aplicación de medidas correctivas coadyuva a un adecuado control financiero

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	75 %
No	4	25 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla 21, el 75 % de los encuestados manifestó que la aplicación de medidas correctivas sí coadyuva a un adecuado control financiero, mientras que el 25% opinó lo contrario.

Tabla 22

El monitoreo de medidas correctivas contribuye a un adecuado control financiero

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	87 %
No	2	13 %
Total	16	100 %

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la tabla 22, el 87 % de los encuestados respondió que el monitoreo de medidas correctivas sí contribuye a un adecuado control financiero, mientras que el 13% manifestó lo contrario.

4. Análisis y Discusión

1. Respecto al objetivo general se observa en la tabla 1 que el 56 % de los participantes manifestó que los empleados de la unidad de Tesorería no se capacita periódicamente, mientras que un 44% respondió que el personal sí se capacita, del mismo modo la tabla 3 muestra que un 75 % de los encuestados respondió que no se realizan evaluaciones al desempeño del personal de la Oficina de tesorería , mientras que un 25% manifestó que sí evalúa el desempeño del personal, así como también, de acuerdo con la tabla 2, el 69 % de los participantes manifiesta que los empleados de la Oficina de Tesorería carece de las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo de manera adecuada, mientras que un 31 % respondió que el personal sí cuenta con las habilidades requeridas.

Por otro lado, la tabla 14 presenta que el 69 % de los participantes señaló que la gestión de los recursos directamente recaudados no es eficiente, mientras que el 31 % manifestó que dicha gestión sí es eficiente.

Los resultados conseguidos concuerdan con lo planteado por Paiva (2022) quien sostiene que las normas, técnicas y procedimientos del sistema de tesorería tienen poco impacto en la utilización de los recursos provenientes de la recaudación propia debido al insuficiente conocimiento que tienen los empleados de esta unidad. Del mismo modo Paucar (2020) sostiene que la gestión financiera de los recursos estatales no es óptima, a causa del desacato a las reglas de tesorería y a la falta de conocimiento de nuevas directivas. Contrastando nuestros resultados con Atencio (2021), que plantea que reglamento de tesorería se aplica correctamente en su institución, ya que el personal tiene un alto grado de conocimiento y responsabilidad en sus funciones.

Se debe poner más énfasis en la capacitación y evaluación constante del personal de tesorería, ya que esta área tiene la responsabilidad de controlar y gestionar los medios económicos de la institución. Al asegurarnos de que el personal de Tesorería tenga los conocimientos y capacidades necesarios para realizar su trabajo, se puede optimizar la gestión financiera de la organización, lo que a su vez facilitará la consecución de los propósitos institucionales.

2. Respecto al objetivo específico 1, de acuerdo a la tabla 4, se tiene que un 69 % de los encuestados manifestó que el personal de Tesorería no cumple voluntariamente las normas de Tesorería, asimismo, la tabla 5 nos muestra que un

81 % de los participantes señaló que el personal de Tesorería no cumple responsablemente las normas de Tesorería.

Al comparar nuestros resultados con los de Gonzales (2020) podemos observar que hay algunas similitudes con este autor pues concluye que la incidencia de las reglas de Tesorería en la honestidad de las erogaciones de su entidad no es estadísticamente significativa. Esto sucede porque si bien, el personal conoce las reglas de Tesorería, no las aplican correctamente.

Por el contrario, Chipana y Coa (2022) es su investigación concluyen que existe una fuerte correlación positiva entre las normas de tesorería y la gestión de recursos gubernamentales de una entidad municipal. Esto debe a que el encargado de la oficina de tesorería cumple adecuadamente con sus responsabilidades de acuerdo con la normativa establecida, lo que resultó en un uso eficiente de los fondos públicos.

Al analizar nuestros resultados, se puede inferir que no hay un compromiso por parte del personal de tesorería por cumplir adecuadamente con las Normas del Sistema de Tesorería. Por esta razón es importante alentar al personal para que cumpla con sus responsabilidades a cabalidad.

3. En relación al objetivo específico 2, en la tabla 6 se observa que un 88 % de los participantes manifestó que la entidad no cuenta con una directiva interna para el tratamiento de los ingresos por RDR, mientras que según la tabla 7 el 62% de los encuestados respondió que la oficina de Tesorería si emite mensualmente sus informes de ingresos por RDR, asimismo la tabla 10 muestra que el 56 % de los participantes manifestó que el registro de ingresos al SIAF si se efectúa de acuerdo a las normas del sistema de Tesorería.

Por otro lado, tabla 17 muestra que el 56% de los empleados señaló que la gestión de los recursos por donaciones y transferencias no es eficiente, mientras que en la tabla 15, el 56 % de los participantes señaló que la gestión de los recursos ordinarios sí es eficiente y en la tabla 18, el 81 % de los encuestados manifestó que el establecimiento de objetivos sí contribuye a una adecuada planificación financiera.

Los resultados encontrados por Ñaccha y Arias (2018) determinaron que la ejecución financiera del ingreso tiene una incidencia significativa en la gestión financiera, esto se debe a que una adecuada aplicación de los procedimientos fijados en las directivas y normas del Sistema de Tesorería, nos permiten lograr

una recaudación más efectiva de los recursos financieros y también una mejor planificación financiera. Asimismo, Rojas (2019) concluye que los procedimientos de tesorería tienen repercusión relevante en el manejo administrativo de su entidad de estudio, ya que dichos procedimientos permiten obtener información valiosa que le permite a los responsables programar actividades de recaudación en beneficio de la entidad, de forma más eficiente. Con base en lo anteriormente expuesto podemos deducir que coincidimos con los autores debido a que los participantes opinan que las tareas comprendidas en la gestión financiera son importantes para manejar adecuadamente los recursos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Áncash, tal como se aprecia en las Tablas 19, 20 y 21.

4. Con respecto al objetivo específico 3, en la tabla 11, el 69 % de los participantes opinó que la entidad si cuenta con una directiva interna para la ejecución de gastos, también de acuerdo a la tabla 12, el 75 % de los encuestados manifestó que la Oficina de Tesorería si efectúa la revisión de expedientes de gasto para asegurarse de que contengan toda la documentación requerida por la normativa vigente y según la tabla 13, el 69 % de los encuestados respondió que la oficina de Tesorería sí realiza el registro de gastos al SIAF de acuerdo a las normas de Tesorería.

Por otro lado, de acuerdo con la tabla 18, observamos que el 81 % de los encuestados manifestó que el establecimiento de objetivos sí contribuye a una adecuada planificación financiera y, además, según la tabla 22, el 87 % de los encuestados respondió que el monitoreo de medidas correctivas sí contribuye a un adecuado control financiero

Los resultados obtenidos se asemejan a lo propuesto por Sucasaca (2021), que señala que hay asociación significativa entre las normas de tesorería, la programación de tesorería y la gestión de tesorería con la asignación de fondos pues cuanto más se aplique la normativa de tesorería, la entidad ejecutará gastos a un ritmo mayor. Asimismo, entre los resultados hallados por Chambilla (2019), se determinó que las actividades relacionadas a los egresos no se desarrollan de manera óptima a causa de que no se efectúa una supervisión preliminar a las tareas relacionadas al sistema de tesorería, por lo que esta autora no coincide con nuestros resultados.

Luego de examinar nuestros resultados, debemos enfatizar que es importante realizar medidas de control de cada fase de ejecución del gasto. De esta forma estaremos garantizando que se cumplan rigurosamente las disposiciones del Sistema de Tesorería, lo que permitirá una gestión financiera adecuada.

5. Conclusiones

- Con respecto al objetivo general, se concluye que la gestión financiera de los recursos que recauda y se le asigna a la entidad no es eficiente, esta situación se aprecia en la tabla 14 donde el 69 % de los encuestados señaló que la gestión de los recursos directamente recaudados no es eficiente, también en la tabla 16 que nos muestra que el 81 % de los encuestados respondió que la gestión de los recursos determinados no es eficiente, entre los factores que provocan esta situación se resalta la falta de evaluaciones al desempeño del personal y el poco compromiso que tienen para cumplir con las normas del sistema de tesorería. Por lo que aceptamos nuestra hipótesis de investigación.
- Teniendo en cuenta nuestro primer objetivo específico, concluimos que el cumplimiento de las normas del sistema de tesorería no es el adecuado ya que como podemos observar en la tabla 4, el 69 % de los encuestados manifestó que el personal de Tesorería no cumple voluntariamente las normas, de igual manera según la tabla 5, el 81 % de los encuestados señaló que el personal de Tesorería no cumple responsablemente las normas. A partir de lo observado, se advierte la falta de compromiso por parte de los empleados respecto al cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Tesorería lo que les impide desempeñar apropiadamente sus labores.
- Con relación a nuestro segundo objetivo específico, concluimos que a pesar de que se desarrollan las actividades de ejecución de ingresos éstas no son óptimas dado que de acuerdo a la tabla 10, el 56 % de los encuestados manifestó que el registro de ingresos al SIAF si se efectúa de acuerdo a las normas de Tesorería, sin embargo en la tabla 6 se observa que un 88 % de los encuestados manifestó que la entidad no cuenta con una directiva interna para el tratamiento de los ingresos, que se adecúe a la realidad de la entidad, por lo que se infiere el desarrollo de éstas directivas mejorarían la gestión financiera.
- En lo que se refiere al tercer objetivo específico, se llegó a la conclusión que las actividades de ejecución de gastos se realizan con mayor cautela, ya que de acuerdo a la tabla 11, el 69 % de los encuestados manifestó que la entidad si cuenta con una directiva interna para la ejecución de gastos, del mismo modo la tabla 12 nos muestra que el 75 % de los encuestados manifestó que la Oficina de Tesorería si efectúa la revisión de expedientes de gasto para asegurarse de que contengan toda la documentación requerida por la normativa vigente y además en la tabla

13, se observa que el 69 % de los encuestados respondió que la oficina de Tesorería sí realiza el registro de gastos al SIAF de acuerdo a las normas de Tesorería, por lo que se deduce que el personal se muestra más precavido en la ejecución de los gastos, ya que cualquier error o mala práctica podría acarrear consecuencias legales.

6. Recomendaciones

- 1.** Recomendamos al titular de la entidad que debe desarrollar un plan de formación en las normativas de Tesorería y sus actualizaciones dirigido al personal relacionado con el área, para mejorar la eficacia en las tareas de gestión financiera.
- 2.** Se recomienda al responsable de la institución, en coordinación con los encargados competentes, deberá aplicar medidas de vigilancia que aseguren el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por el sistema de tesorería, para que de esta manera se logre una gestión adecuada y segura de los fondos públicos.
- 3.** El responsable del área de Tesorería debe realizar un control interno tanto previo como simultáneo durante la recaudación de fondos, especialmente en lo que respecta a la gestión de Recursos Determinados, Donaciones y transferencias y Recursos Directamente Recaudados. De esta manera se logrará mejorar la eficiencia de la gestión financiera.
- 4.** El jefe del Área de Tesorería debe implementar medidas de control continuo en las actividades de ejecución financiera de gastos, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión financiera en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones-Áncash.

Agradecimiento

A mis padres, por el apoyo incondicional que me brindaron a lo largo de mi formación profesional, sus consejos y ejemplo sirvieron para hacer de mí una mejor persona, que busca el camino de la superación.

A mi hermana, por estar en los momentos más importantes a lo largo de mi vida.

El autor

Referencias Bibliográficas

- Alejo Merma, M. (2016). *Análisis y evaluación de la aplicación de las normas generales de tesorería en la municipalidad distrital de Chucuito, periodos 2014-2015* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional del Altiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alfaro Linares, J. (2022). *Sistema Nacional de Tesorería*. Instituto Pacífico S.A.C.
- Alvarado Mairena, J. (2015). *Sistema Nacional de Tesorería*. Instituto Pacífico S.A.C.
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. In *Enfoques Consulting EIRL*. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Atencio Apomayta, D. Y. (2021). *Aplicación de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la Dirección Regional de la Producción Puno, 2018* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Privada San Carlos]. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/189>
- Barreno Sánchez, M. P. (2018). *Diseño de un manual de procesos para tesorería de la Universidad Regional Autónoma de los Andes y la información contable*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Guayaquil.
- Bernal Torres, C. A. (2016). *Metodología de la Investigación* (4a ed.). Pearson.
- Bohórquez Arévalo, L., Caro Ballestas, A., & Morales, N. (2017). Impacto de la capacitación del personal en la productividad empresarial: Caso Hipermercado. *Dimensión Empresarial*, 15(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/diem/v15n1/1692-8563-diem-15-01-00210.pdf>
- Carrasco Díaz, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica* (19a ed.). Editorial San Marcos.
- Chambilla Mollinedo, S. (2019). *Gestión del área de tesorería y su relación con la eficiencia de la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local-Tacna, Año 2017* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Alas Peruanas]. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/6923>
- Chapi, P., & Ojeda, A. (2017). *Plan Contable General Empresarial y Estados Financieros*. FFECAT Editorial.
- Chipana Flores, R., & Coa Mamani, J. V. (2022). *Evaluación del manejo del efectivo en el entorno a las normas generales de tesorería, para el manejo de fondos públicos en una municipalidad distrital alto andina al sur del Perú* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Peruana Union]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/5968>
- Conde Chauca, S., & Quispe Baca, K. J. (2021). *Gestión del sistema de tesorería en las Municipalidades Provinciales de Madre de Dios, 2021* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Amazónica de Madre de Dios]. <http://hdl.handle.net/20.500.14070/843>
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería. (2018). Decreto Legislativo 1441. In *Diario El Peruano*. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18178-dl-1441-1/file>
- Estela Bustamante, C. R. (2020). *El sistema de tesorería y su importancia en la rendición*

- de cuentas en el Gobierno Local de Checras 2019* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4993>
- Estupiñán Velasco, R., & Ocampo Salgado, H. (2015). *Gestión Financiera para Municipios*. Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
- Fabian Sabino, N. V. (2019). *El sistema de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz-2018*. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/24010>
- Fierro Minaya, J. L. (2022). *Aplicación del sistema nacional de tesorería para la percepción de la eficiente gestión de los recursos públicos en UGEL 04 de Lima-2018* [[Tesis de maestría]. Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6292>
- Gonzales Calvo, B. M. (2019). *El sistema de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Yungay, 2018* [[Trabajo de grado de bachiller]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/24011>
- Gonzales Villena, A. (2020). *Aplicación de las normas generales de tesorería en la transparencia de desembolsos de la Municipalidad Distrital de Gregorio Pita-Paucamarca, 2018* [[Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/4041>
- Hanni, A., & Aguilar, L. (2017). *Prácticas de contabilidad*. Grupo Editorial Patria.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Martínez Mojica, S. de J. (2021). *Análisis del manual de normas y procedimientos de la unidad de tesorería de la AT de Nicaragua para su fortalecimiento, propuestas de mejoras basado en el cumplimiento de las NTCl*. [[Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Nicaragua]. <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/14527>
- Ñaccha Cáceres, K. Y., & Arias Quijano, D. Y. (2018). *Sistema de tesorería y su incidencia en la gestión financiera de la Municipalidad de Marcará, Provincia de Carhuaz, año 2017* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2484/T033_45522655_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paiva Ayala, M. D. S. (2022). *Sistema de tesorería y su impacto en ejecución de recursos directamente recaudados, Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría, Tumbes, 2019 Tesis* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Tumbes]. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63466>
- Paredes Gamarra, R. I. (2018). *El área de tesorería y la gestión financiera del Club Centro Piurano, 2016-2017*. [[Tesis de licenciatura]. Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26402>
- Paucar Mamani, D. R. (2020). *Análisis del cumplimiento de las normas generales de tesorería y su incidencia en el manejo de los fondos públicos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar-Ayaviri Periodos 2017-2018* [[Tesis de

- licenciatura]. Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14104>
- Pincay Suarez, K., & Saravia Rivera, J. (2018). *Análisis de la eficiente gestión de tesorería – DISPROVEF ECUADOR* [[Tesis de licenciatura]. Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/33281>
- Ramirez Hinostrroza, L. L. (2022). *Gestión de tesorería y planeación financiera en la Municipalidad Provincial de Carhuaz-2021* [[Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103407>
- Rojas Arcayo, E. (2019). *El sistema de tesorería y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Paramonga* [[Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2642>
- Rosario, H., & Rosario, F. (2017). *Gestión Financiera*. Editorial Universidad de Almería.
- Soriano, N., & López, F. (2014). *La gestión de la tesorería*.
- Sucasaca Sucasaca, R. (2021). *La gestión de tesorería y la ejecución de los gastos en la Municipalidad Distrital De San Miguel - San Roman – Puno, Año 2020*. [[Tesis de licenciatura]. Universidad José Carlos Mariátegui]. <https://hdl.handle.net/20.500.12819/1182>
- Tolentino Ojeda, G. D. (2019). *El sistema de tesorería y la gestión de los recursos financieros en la universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrion del distrito de Huacho* [Tesis licenciatura]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2550>
- Vera Novoa, M. R. (2014). *Sistema Nacional de Tesorería: régimen normativo* (Pacífico editores S.A.C (ed.)).

Anexos y apéndices

Anexo N° 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
Sistema de Tesorería	El sistema de tesorería es un conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. (Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, 2018).	El sistema de tesorería viene a ser un conjunto de acciones, reglamentos y mecanismos que nos van a permitir realizar una adecuada ejecución de los ingresos y gastos públicos. Es una herramienta importante que nos ayuda a gestionar razonablemente los fondos públicos cualquiera sea su fuente de origen.	Capacitación al personal	Conocimiento de las normas de las nomas del sistema de tesorería	1,2,3	Ordinal
				Cumplimiento voluntario de las normas.del sistema de tesorería	4	
				Cumplimiento responsable de las normas del sistema de tesorería	5	
			Ejecución de ingresos	Tratamiento de los recursos directamente recaudados.	6,7,8	
				Administración de recursos determinados y de donaciones y transferencias	9	
				Registro de los ingresos en el SIAF	10	
			Ejecución de gastos	Disponibilidad de directiva de ejecución de gastos	11	
				Revisión de la documentación sustentatoria de los expedientes.	12	
				Registro de las fases del gasto en el SIAF	13	
Gestión financiera	La gestión financiera es la adecuada administración de los fondos con los que cuenta una entidad pública, para así asegurar el suministro de los bienes y servicios que se puedan necesitar. Una buena gestión financiera está determinada por la capacidad institucional para manejar los recursos públicos en el marco de la ley (Estupiñán y Ocampo, 2015).	La gestión financiera es el manejo eficiente de los recursos que posee una institución que le permita lograr sus metas y objetivos institucionales, a través procedimientos como la planificación, evaluación y control.	Evaluación financiera	Evaluación de la gestion de los recursos directamente recaudados.	14	Ordinal
				Evaluación de la gestiónde los recursos ordinarios.	15	
				Evaluación de la gestión de los recursos determinados	16	
				Evaluación de la gestión de donaciones y transferencias	17	
			Planificación financiera	Establecer objetivos financieros.	18	
				Desarrollar estrategias financieras.	19	
			Control financiero	Verificación de la ejecución financiera	20	
				Aplicación de medidas correctivas.	21	
				Monitoreo de medidas correctivas	22	

ANEXO N° 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

El sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz 2022

PROBLEMA	VARIABLES	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA
<p>¿Cómo el sistema de tesorería mejora la gestión financiera en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones , Huaraz 2022?</p>	<p style="text-align: center;">Variable Independiente Sistema de tesorería</p> <p style="text-align: center;">Variable Dependiente Gestión financiera</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Analizar el sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar el cumplimiento de las normas del sistema de tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022. 2. Determinar las actividades de ejecución financiera de ingresos y si es óptima en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022. 3. Detallar las actividades de ejecución financiera de gastos y si es óptima en la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz, 2022. 	<p>Un buen manejo del sistema de tesorería mejora la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones , Huaraz, 2022.</p>	<p>TIPO: Descriptivo</p> <p>DISEÑO: No experimental de corte transversal.</p> <p>POBLACIÓN: Conformada por 72 trabajadores.</p> <p>MUESTRA: Conformada por 16 colaboradores de la Unidad de Administración.</p> <p>TÉCNICA: Encuesta.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario.</p>

El sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Huaraz 2022

Estimado colaborador de la DRTC-Áncash, solicito a usted su valiosa colaboración respondiendo las preguntas del presente cuestionario, cuya finalidad es con fines académicos y así poder realizar un trabajo de investigación.

A. Sistema de tesorería

1.- ¿Cree usted que el personal de la Unidad de Tesorería se capacita periódicamente?

SI NO

2.- ¿Considera usted que el personal de la Unidad de Tesorería tiene las habilidades necesarias para llevar a cabo adecuadamente las tareas correspondientes a su cargo?

SI NO

3.- ¿Considera usted que realizan evaluaciones del desempeño laboral al personal de la Unidad de Tesorería?

SI NO

4.- ¿Cree usted el personal cumple voluntariamente las normas del Sistema de Tesorería?

SI NO

5.- ¿Cree usted que el personal cumple responsablemente las normas del Sistema de tesorería?

SI NO

6.- ¿La entidad cuenta con una directiva interna que establezca los procedimientos internos para programar, determinar y obtener los recursos directamente recaudados?

SI NO

7.- ¿ Los informes de ingresos por Recursos Directamente Recaudados se emiten de forma mensual?

SI NO

8.- ¿La recaudación se deposita en cumplimiento con la normativa vigente que establece un plazo de 24 horas?

SI NO

9.- ¿Cree usted que la administración de los recursos determinados y de donaciones y transferencias que se asigna a la entidad es adecuado?

SI NO

10.- ¿Cree usted que el registro al SIAF de los ingresos se efectúa de acuerdo a las normas del sistema de tesorería?

SI NO

11.- ¿La Oficina de Tesorería cuenta con una directiva para la ejecución de gastos?

SI NO

12.- ¿Se lleva a cabo la revisión de los expedientes para asegurarse de que contengan toda la documentación requerida por la normativa vigente?

SI NO

13.- ¿Cree usted que el registro al SIAF de los gastos se hacen de acuerdo a las normas del sistema de tesorería?

SI NO

B.- Gestión Financiera

14.- ¿Cree que la gestión de los Recursos Directamente Recaudados es eficiente?

SI NO

15.- ¿Cree que la gestión de los Recursos Ordinarios es eficiente?

SI NO

16.- ¿Cree que la gestión de los Recursos Determinados (Canon) es eficiente?

SI NO

17.- ¿Cree que la gestión de los Recursos por Donaciones y transferencias es eficiente?

SI NO

18.- ¿Considera que el establecimiento de objetivos financieros contribuye a una adecuada planificación financiera?

SI NO

19.- ¿Considera que el desarrollo de estrategias financieras coadyuva a una adecuada planificación financiera?

SI **NO**

20.- ¿Cree usted que la verificación de la ejecución financiera contribuye a un adecuado control financiero?

SI **NO**

21.- ¿Cree usted que la aplicación de medidas correctivas coadyuva a un adecuado control financiero?

SI **NO**

22.- ¿Cree usted que el monitoreo de medidas correctivas contribuye a un adecuado control financiero?

SI **NO**

Anexo 04: Evaluación de Juicio de expertos

UNIVERSIDAD SAN PEDRO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información

Nombres y apellidos del validador: **Mg. LUIS ALBERTO VIGO BARDALES**

Fecha: 11/06/2023

Especialidad: Contador Público

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: **Bach. Escudero Dextre, Victor Alberto**

EL SISTEMA DE TESORERÍA Y LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- HUARAZ, 2022.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				17	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				32	88	57
Sumatoria Total		177 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.885 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

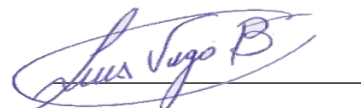
III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$\boxed{177} = \boxed{0.885}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Firma del Experto
Grado Académico:
Magister
DNI.

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información

Nombres y apellidos del validador: **Mg. YESENIA AVILA ALCALDE**

Fecha: 11/06/2023

Especialidad: Administrador

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: **Bach. Escudero Dextre, Victor Alberto**

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**EL SISTEMA DE TESORERÍA Y LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-
HUARAZ, 2022.**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				18	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?			16		
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	89	38
Sumatoria Total		175(Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.875 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$\boxed{175} = \boxed{0.875}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Firma del Experto
Grado Académico:
Magister
DNI.

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información

Nombres y apellidos del validador: **Mg. CARLOS ALBERTO ACOSTA ZARATE**

Fecha: 11/06/2023

Especialidad: Economista

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: **Bach. Escudero Dextre, Victor Alberto**

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**EL SISTEMA DE TESORERÍA Y LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-
HUARAZ, 2022.**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				18	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?					19
Sumatoria parcial				32	71	76
Sumatoria Total		179 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.895 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$\boxed{179} \div \boxed{210} = \boxed{0.895}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Firma del Experto
Grado Académico:
Magister
DNI.

EL SISTEMA DE TESORERÍA Y LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUARAZ, 2022.

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Privada San Pedro Trabajo del estudiante	2%
6	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	1library.co Fuente de Internet	1%

9	es.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
12	publicaciones.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

21	www.abebooks.com Fuente de Internet	<1 %
22	dspace.cordillera.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
23	www.ecofield.com.ar Fuente de Internet	<1 %
24	www.proarca.org Fuente de Internet	<1 %
25	mriuc.bc.uc.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
26	KNIGHT PIESOLD CONSULTORES S.A.. "EIA del Proyecto Plataforma de Lixiviación 4B-PAD 4B-IGA0003158", R.D. N° 274-2010-MEM/AAM, 2020 Publicación	<1 %
27	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1 %
28	renatiga.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
29	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
30	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
31	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %

32	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
33	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
34	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
35	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
36	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
37	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
38	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
39	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
40	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
41	worldwidescience.org Fuente de Internet	<1 %
42	www.dspace.espol.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
43	pdfcoffee.com Fuente de Internet	<1 %

<1 %

44

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

45

tesis.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

46

transitogiron.netfirms.com

Fuente de Internet

<1 %

47

www.consortio.org

Fuente de Internet

<1 %

48

www.naya.com.ar

Fuente de Internet

<1 %

49

inba.info

Fuente de Internet

<1 %

50

repositorio.ulasamericas.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

51

repositorio.une.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

52

ri.ues.edu.sv

Fuente de Internet

<1 %

53

www.defensor.gov.ar

Fuente de Internet

<1 %

54

www.eumed.net

Fuente de Internet

<1 %

55	www.prefecturalpz.gov.bo Fuente de Internet	<1 %
56	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
57	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
58	(11-25-05) http://155.210.58.65/LECCION/metrologia/METROLOGI Fuente de Internet	<1 %
59	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
60	dSPACE.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
61	moam.info Fuente de Internet	<1 %
62	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
63	repositorio.umSA.bo Fuente de Internet	<1 %
64	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
65	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
66	repositorio.unsm.edu.pe	

Fuente de Internet

<1 %

67 repositorio.uss.edu.pe
Fuente de Internet

<1 %

68 www.hacienda.gov.py
Fuente de Internet

<1 %

69 www.innovasciencesbusiness.org
Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 6 words

Excluir bibliografía

Activo

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
Escudero Dextre Víctor Alberto		46428909	1417200027@usanpedro.edu.pe
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Trabajo Académico
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional ¹			
<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Profesional
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Título Segunda Especialidad
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Maestría
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
El sistema de tesorería y la gestión financiera de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones-Huaraz, 2022			
5. Programa Académico			
Contabilidad			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/>	Abierto o Público ³ (info.eu-repo/semantics/openAccess)		<input type="checkbox"/>
			Acceso restringido ⁴ (info.eu-repo/semantics/restrictedAccess)(*)
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS ⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento. ⁶



Huella Digital

Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	22	11	23

Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2018-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 8, inciso 8.2
- Ley N° 30335, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 008-2015-PCM.
- Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
- En caso de que el autor elija la segunda opción, únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N°004-2018-DDNCYTEC-DEGC (Numerales 5.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales -RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI a través del Repositorio ALICIA".

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, núm. 32.3)